

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **115**(M.C.E).

COLONIA ELÍA 01 AGO 2025

DISPONIENDO ABONAR REPARACION DE RENAULT LAGUNA-DOMINIO GGF 756.-

VISTO:

Los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E., N°092/25 y,

Expediente N° 3067/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 4, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 31/07/2025, presentada por el Secretario de Coordinación General, mediante la cual informa sobre la reparación del vehículo oficial Marca Renault Laguna 2, Dominio GGF 756, propiedad del municipio.-

Que, dicha unidad ha sido llevada al taller de Servicio Renault perteneciente a **GERARDO ARTURO WEIGANDT, CUIT: 20-16043052-5, único Servicio Oficial Renault en la costa del Rio Uruguay**, quien el día 04/06/2025 ha emitido un presupuesto por la suma total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO CON 24/100 (\$2.685.908,24), el cual fue adjuntado a la nota de fecha 06/06/2025.-

Que, con posterioridad a lo antes informado, dicha firma ha remitido nuevos presupuestos de una serie de repuestos y reparaciones que surgen luego de haberse efectuado el desarme de la unidad, los cuales ascienden a la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 11/100 (\$593.648,11), según presupuestos obrantes en fs.5/6.-

Que, en fs. 6 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

POR TODO ELLO:


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese abonar al Señor **GERARDO ARTURO WEIGANDT, CUIT: 20-16043052-5**, la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 11/100 (\$593.648,11), en concepto de pago por la adquisición de repuestos y reparaciones a realizarse al vehículo oficial Marca Renault Laguna 2, Dominio GGF 756, perteneciente al parque Automotor Municipal, conforme a la documentación obrante en fs. 5/6, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-




SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RAMONE E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA